



AUTORIZACIÓN DE CONVENIO ADICIONAL AL
CONTRATO DE OBRA PÚBLICA No. 002/2017

ACUERDO QUE EMITE EL ING. CARLOS HUMBERTO CABELLO GIL, DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS, MEDIANTE EL CUAL SE AUTORIZA LA CELEBRACIÓN DEL CONVENIO ADICIONAL AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA No. 002/2017, EL CUAL TIENE COMO OBJETO LA OBRA: CONSTRUCCIÓN DE CORREDOR ESCULTÓRICO SOBRE CALLE VICTORIA ENTRE AV. INDEPENDENCIA Y CALLE VICENTE GUERRERO EN EL CENTRO HISTÓRICO DE LA CIUDAD DE CHIHUAHUA.

El Director de Obras Públicas, con fundamento en lo dispuesto en el segundo párrafo del Artículo 70 de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma del Estado de Chihuahua, en el ejercicio de las facultades conferidas en el Artículo 71 fracción III del Código Municipal para el Estado de Chihuahua, emite el presente Acuerdo mediante el cual se autoriza la celebración del convenio antes indicado, con base en los siguientes:

A N T E C E D E N T E S

- I. Que con fecha 23 de marzo de 2017, se celebró con la empresa Rojua, Ingeniería y Construcción, S. de R.L., de C.V., el Contrato de Obra Pública No. 002/2017, el cual tiene como objeto los trabajos referentes a la obra: **Construcción de corredor escultórico sobre calle Victoria entre Av. Independencia y calle Vicente Guerrero en el Centro Histórico de la Ciudad de Chihuahua**, por un monto de \$386,923.59 (trescientos ochenta y seis mil novecientos veintitrés pesos 59/100 M.N.) cantidad que no incluye el Impuesto al Valor Agregado, estableciéndose un plazo de ejecución de 60 días naturales, debiendo iniciarlos el día 23 de marzo de 2017 y terminarlos a más tardar el día 21 de mayo de 2017, y pactándose un anticipo del 40% del importe total contratado para el inicio de la obra y la compra de materiales y equipos de instalación permanente en la misma.

"2017, Año del Centenario de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

Camino a la Presa Chuvíscar #1108 Col. Campesina Nueva. C.P. 31410

Chihuahua, Chih. Conmutador 072 Ext. 6102 Tel. (614) 200 4800 www.municipiochihuahua.gob.mx



AUTORIZACIÓN DE CONVENIO ADICIONAL AL
CONTRATO DE OBRA PÚBLICA No. 002/2017

II. Que es necesario modificar el monto de los trabajos del Contrato de Obra Pública N° 002/2017, lo anterior debido a que el Instituto Municipal de Planeación había realizado los trámites conducentes para que las esculturas fueran trasladadas y puestas en el sitio de los trabajos, dado que el supuesto anterior no ocurrió, se hace necesario ampliar el monto del contrato original para que el contratista lleve a cabo los trabajos de transporte, carga y descarga en el sitio de los trabajos de las esculturas a instalar en el corredor escultórico sobre el Paseo Bolívar en la Colonia Centro y las cuales se trasladaran desde la Ciudad de México a la Ciudad de Chihuahua, y que a continuación se describen:

1. Servicio de fletes
2. Placa representativa

Dichos trabajos no cambian la naturaleza y características esenciales de la obra, ascendiendo el monto de los trabajos en (monto adicional) \$ **405,668.24** (cuatrocientos cinco mil seiscientos sesenta y ocho pesos 24/100 M.N.) incluyendo el Impuesto al Valor Agregado.

A C U E R D O

- I. Con base en los antecedentes y motivos expuestos y con fundamento en lo establecido en el segundo párrafo del artículo 70 de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma del Estado de Chihuahua, se autoriza la celebración del Convenio Adicional al Contrato de Obra Pública No. 002/2017, para incrementar el monto de los trabajos a \$ **854,499.60** (ochocientos cincuenta y cuatro mil cuatrocientos noventa y nueve pesos 60/100 M.N.) incluyendo el Impuesto al Valor Agregado.

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

"2017, Año del Centenario de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

Camino a la Presa Chuvíscar #1108 Col. Campesina Nueva, C.P. 31410

Chihuahua, Chih. Conmutador 072 Ext. 6102 Tel. (614) 200 4800 www.municipiochihuahua.gob.mx



**AUTORIZACIÓN DE CONVENIO ADICIONAL AL
CONTRATO DE OBRA PÚBLICA No. 002/2017**

- II. Que los recursos provienen del Oficio de Aprobación Presupuestal No. 2017-PDM-33FM-OP-050, de fecha 18 de abril de 2017.
- III. La modificación autorizada no afecta las condiciones ni las características esenciales de la obra objeto del contrato original, ni elude el cumplimiento de las disposiciones legales aplicables en la materia.

Se dicta el presente Acuerdo y se firma para constancia en la Ciudad de Chihuahua, Chih., al 21 día del mes de abril del año dos mil diecisiete.

ING. CARLOS HUMBERTO CABELLO GIL
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

"2017, Año del Centenario de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

Camino a la Presa Chuvíscar #1108 Col. Campesina Nueva, C.P. 31410

Chihuahua, Chih. Conmutador 072 Ext. 6102 Tel. (614) 200 4800 www.municipiochihuahua.gob.mx



CHIHUAHUA
Juntos, una mejor ciudad
GOBIERNO MUNICIPAL 2016-2018

ING. CARLOS HUMBERTO CABELLO GIL
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS
P R E S E N T E.-

EN RELACION AL PROGRAMA DE INVERSION MUNICIPAL PARA 2016, DE CONFORMIDAD AL EXPEDIENTE DISPONIBLE A LA FECHA Y A LA NORMATIVIDAD APLICABLE, SE REGISTRA LA CANTIDAD DE \$405,668.24 (CUATROCIENTOS CINCO MIL SEISCIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS 24/100 M.N.) COMO AFECTACION PRESUPUESTAL A LOS RECURSOS MUNICIPALES CORRESPONDIENTES AL FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (REFRENDO 2015), COMO AMPLIACIÓN AL OFICIO DE AUTORIZACION DE AFECTACIÓN PRESUPUESTAL NO. 2017-PDM-33FMREF/15-OP-036 DE FECHA 16 DE FEBRERO DE 2017, SE AUTORIZA SEAN APLICADOS DE ACUERDO A LA SIGUIENTE DISTRIBUCION:

CUENTA	CONCEPTO	IMPORTE
MUNICIPAL 33FM 01-12355010001-999999-04-07022- 131-0000-02K0808-61501-2-5-FAFM-000	CONSTRUCCION DE VIAS DE COMUNICACIÓN	\$405,668.24

OBRA

1. CONSTRUCCION DE CORREDOR ESCULTORICO SOBRE CALLE VICTORIA ENTRE AV. INDEPENDENCIA Y CALLE VICENTE GUERRERO EN EL CENTRO HISTORICO DE LA CIUDAD DE CHIHUAHUA (AMPLIACION)

CONFORME A LA LEY DE COORDINACION FISCAL VIGENTE, PARA LA APLICACIÓN DE ESTOS RECURSOS DEBERAN OBSERVARSE LAS DISPOSICIONES ESTABLECIDAS POR LA LEY DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA Y LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, CONTRATACIÓN DE SERVICIOS Y OBRAS PÚBLICAS AMBAS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA, SEGÚN SEAN APLICABLES.



RECIBIDO
21 ABR 2017
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS
MUNICIPIO DE CHIHUAHUA
Juntos, una mejor ciudad
GOBIERNO MUNICIPAL 2016-2018

A T E N T A M E N T E

RECIBIDO
21 ABR 2017
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS
MUNICIPIO DE CHIHUAHUA
Juntos, una mejor ciudad
GOBIERNO MUNICIPAL 2016-2018

RECIBIDO
21 ABR 2017
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS
MUNICIPIO DE CHIHUAHUA
Juntos, una mejor ciudad
GOBIERNO MUNICIPAL 2016-2018

RECIBIDO
21 ABR 2017
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS
MUNICIPIO DE CHIHUAHUA
Juntos, una mejor ciudad
GOBIERNO MUNICIPAL 2016-2018

RECIBIDO
21 ABR 2017
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS
MUNICIPIO DE CHIHUAHUA
Juntos, una mejor ciudad
GOBIERNO MUNICIPAL 2016-2018

C.C.P.: M.A.P. VERONICA ESTELA RODULFO BORUNDA. OFICIAL MAYOR
C.C.P.: M.A. AIDA AMANDA CORDOVA CHAVEZ. TESORERO MUNICIPAL
C.C.P.: DEPARTAMENTO DE SEGUIMIENTO. DIRECCION DE PLANEACION Y EVALUACION
C.C.P.: ARCHIVO

RECIBIDO
21 ABR 2017
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS
MUNICIPIO DE CHIHUAHUA
Juntos, una mejor ciudad
GOBIERNO MUNICIPAL 2016-2018

INFORMACION COMPLEMENTARIA AL ANEXO DE AFECTACION PRESUPUESTAL

2017-PDM-33FM-OP-050

CONCEPTOS A EJECUTAR EN 2017							NOMBRE DE LA OBRA		No. DE OBRA
CONCEPTOS		UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO (CON I.V.A.)	IMPORTE ANUAL	PRESUPUESTO	OBRA ADICIONAL	CONSTRUCCION DE CORREDOR ESCULTORICO SOBRE CALLE VICTORIA ENTRE AV. INDEPENDENCIA Y CALLE VICENTE GUERRERO EN EL CENTRO HISTORICO DE LA CIUDAD DE CHIHUAHUA (AMPLIACION)	No. EXPEDIENTES: 2017OP000001
405,668.24									
405,668.24									
NOTA : EL DESGLOSE DEL PRESENTE RESUMEN SE ENCUENTRA EN ESTA DEPENDENCIA PARA SU CONSULTA									

[illegible]

ING. CARLOS HUMBERTO CABELLO GIL
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

13/1

LIC. JOSE DE JESUS GRANILLO VAZQUEZ
 DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN

William Lloyd



MUNICIPALES

CUENTA: SUBC: RESPONSABLE: CONSERVACION DE LA INFRAESTRUCTURA URBANA

SUBJECT: URBANA

PROGRAMA

RECURSO MUNICIPAL
SOLICITUD DE AMPLIACIÓN

HOJA 1 DE 1

EXP: 0114/17
05/ABR/2017

No. de OBRA	2017OP000001	CONSTRUCCION DE CORREDOR ESCULTORICO SOBRE CALLE VICTORIA ENTRE AV. CALLE VICENTE GUERRERO EN EL CENTRO HISTORICO DE LA CIUDAD DE CHIHUAHUA
MOD. OBRA	CONT	
MOD. UBICACION DE LA ELEC.	CHIHUAHUA	
No. de OFICIO DE AFECTACION	2017-PDW-33FMREF/15-OP-036	
SITUA OBRA DE LA	IT	
AVANCE	FIN.	
COSTO TOTAL	MILES \$	854.50
MONTOS AUTORIZADOS	SUMA	\$ 448,831.37
	MUNICIPAL	\$ 448,831.37
	BENEFICIARIOS	
	OTROS	
	SUMA	
REDUCCIONES	MUNICIPAL	
	BENEFICIARIOS	
	OTROS	
	SUMA	405,668.24
	MUNICIPAL	\$ 405,668.24
AMPLIACIONES	BENEFICIARIOS	
	OTROS	
	SUMA	\$ 854,499.61
	MUNICIPAL	\$ 854,499.61
	BENEFICIARIOS	
INVERSION MODIFICADA	OTROS	
	SUMA	
	MUNICIPAL	\$ 854,499.61
	BENEFICIARIOS	
	OTROS	
METAS AUTORIZADAS	UNIDAD	OBRA
	CANTIDAD	1.00
METAS REDUCCION	UNIDAD	MODIFICACION DE CONCEPTOS
	CANTIDAD	OBRA
METAS AMPLIACION	UNIDAD	OBRA
	CANTIDAD	1.00
METAS MODIFICADAS	UNIDAD	OBRA
	CANTIDAD	1.00

ITEM	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
SUMA TOTAL DE LA HOJA					
					SUBTOTAL
					TOTAL

ING. CARLOS HUMBERTO CABELLO GIL
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS MUNICIPALES

LIC. JOSE DE JESUS GRANILLO VAZQUEZ
DIRECTOR DE PLANEACION Y EVALUACION